

SESIONES ORDINARIAS
2009
ORDEN DEL DÍA N° 2260

**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO**

Impreso el día 20 de noviembre de 2009

Término del artículo 113: 1° de diciembre de 2009

SUMARIO: **Constitución** del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPCH), realizado los días 3 y 4 de septiembre de 2009, en la ciudad de Panamá y otras cuestiones conexas. **Genem.** (4.782-D.-2009.)

Dictamen de la comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Genem por el que se adhiere a la constitución del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente:

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir a la constitución del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPCH), realizado en el contexto de la Conferencia Interparlamentaria sobre Derecho a la Seguridad Alimentaria, el 3 y 4 de septiembre de 2009 en la ciudad de Panamá.

Acompañar todos los esfuerzos parlamentarios de los países de la región que, apoyados por la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, buscarán promover leyes sobre seguridad alimentaria y nutricional, en la intención de concretar el derecho a la alimentación, a través del trabajo legislativo.

Asistir adecuadamente a la creación de instituciones de toda índole y alcance, tales como leyes, organismos, políticas, y/o programas específicos para hacer frente a la problemática del hambre en la región.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2009.

Ruperto Godoy. – Federico Pinedo. – Hugo N. Prieto. – Raúl P. Solanas. – Manuel Baladrón. – Roxana Bertone. – Nora N. César. – Luis F. J. Cigogna. – Gerardo A. Collantes. – Alicia M. Comelli. – Juliana di Tullio. – Juan C. Díaz Roig. – Beatriz E. Guerci. – Cynthia L. Hotton. – Miguel A. Iturrieta. – María L. Leguizamón. – Marcelo E. López Arias. – Juan C. Morán. – Antonio A. Morante. – Julio J. Piumato. – Fernando Sánchez. – Mario A. Santander. – Jorge A. Villaverde.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Genem por el que se adhiere a la constitución del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, realizado en el contexto de la Conferencia Interparlamentaria sobre Derecho a la Seguridad Alimentaria, el 3 y 4 de septiembre de 2009 en la ciudad de Panamá; luego de un exhaustivo análisis acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente.

Ruperto R. Godoy.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir a la constitución del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe

(FPCH), realizado en el contexto de la Conferencia Interparlamentaria sobre Derecho a la Seguridad Alimentaria, el 3 y 4 de septiembre de 2009 en la ciudad de Panamá.

Acompañar todos los esfuerzos parlamentarios de los países de la región que, apoyados por la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, buscarán promover leyes sobre seguridad alimentaria y nutricional, en la intención de concretar el derecho a la alimentación, a través del trabajo legislativo.

Asistir adecuadamente a la creación de instituciones de toda índole y alcance, tales como leyes, organismos, políticas, y/o programas específicos para hacer frente a la problemática del hambre en la región.

Disponer la creación de la Comisión Especial de Estudios contra el Hambre (CEECH), enmarcados con los objetivos del Frente Parlamentario contra el Hambre (FPCH).

Amanda S. Genem.